



CONVOCATORIA

DE: **ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS**
Secretario de Educación

PARA: Rectores Instituciones Educativas Oficiales de los municipios del Departamento del Tolima focalizados para la “RUTA DE MEJORAMIENTO Año 2025.

ASUNTO: Asistencia Técnica- Asesoría- Capacitación: Por la ruta de la Calidad y Seguridad Educativa

FECHA: febrero 7 de 2025.

Cordial saludo.

La secretaria de Educación del Tolima, con el objetivo de seguir fortaleciendo y acompañando a las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento del Tolima, con la “RUTA DEL MEJORAMIENTO, invita a nuestras Instituciones educativas del departamento focalizadas para el año 2025, a vivir con vocación pertinencia y seguridad educativa, una Ruta estratégica de acompañamiento, que este año viene cargada de innovación y actualización en diversas temáticas, que serán desarrolladas con metodologías acordes al proceso, en forma de orientación, exposición, participación y mesas temáticas dinámicas que enriquecen los procesos fundamentales de una Institución educativa como son: **PEI (Resignificación)**, **PMI(Retroalimentación)**, y **Evaluación de desempeño Docente del 1278**, y diversos temas de la actualidad, y que viene desarrollando el ministerio de Educación para la contextualización y mejora en las aulas y en los aprendizajes de los niños y los jóvenes.

La importancia del PEI; Radica en que determina los sellos de la comunidad educativa, que expresan en la visión, la misión y en el perfil del niño y niña que se quiere formar, los cuales orientan la experiencia educativa, estas se entienden como el conjunto de acontecimientos planificados por el establecimiento educativo., como una herramienta para transformar la gestión escolar, promoviendo la innovación, la inclusión y convivencia armónica hacia la **CALIDAD EDUCATIVA**. La incorporación de ambientes de aprendizajes que respondan a enfoques innovadores, interdisciplinarios, ABP, modelo STEAM +, educación emocional dentro del PEI, con Inclusión, Equidad y Sostenibilidad.

Los Planes de mejoramiento- PMI; materializar esas oportunidades para mejorar por medio de la definición de metas y acciones concretas, que movilizan todos los aspectos de la gestión escolar hacia el logro de los resultados esperados. Trazar y recorrer la ruta del mejoramiento precisa de un proceso ordenado y sistemático que le permita al equipo de trabajo y a la comunidad educativa conocer cómo está la institución en términos académicos, gerenciales y de ambiente escolar, saber a dónde se quiere llegar, establecer los caminos para hacerlo y compartir las aventuras del viaje.

La Evaluación de Desempeño Docente; tiene el propósito de asegurar que quienes realizan funciones de docencia en la educación obligatoria, cuentan con los conocimientos, aptitudes y capacidades profesionales para promover el máximo logro de aprendizaje de los educandos. La formación integral es posible cuando está orientada por maestros que, con su saber y entusiasmo, invitan día a día a sus estudiantes a disfrutar del conocimiento, a compartir con otros sus diferencias, a desarrollar las competencias básicas para la vida y a identificar el camino que seguirán en su futuro personal y profesional.

Y temas como:

- **STEAM + (Ciencia, Tecnología, ingeniería, Arte, matemáticas y sostenibilidad).** Áreas complementarias, que pueden potenciar el desarrollo integral de los estudiantes y fomentar habilidades claves para este siglo. Explicar el enfoque STEAM +, sus beneficios y su relevancia en la educación moderna.
- **INTEGRACIÓN CURRICULAR INTERDISCIPLINARIA Y FLEXIBLE.** El diseño de proyectos interdisciplinarios, con la incorporación de problemas reales que integren muchos elementos, la solución a problemas ambientales, combinando
- ciencia, tecnología y arte. A través de la promoción de ABP, aprendizaje basado en proyectos, habilidades y prácticas.
- **CICLOS PRODUCTIVOS:** Como estrategia para flexibilizar el aprendizaje, que implique integrar actividades prácticas, económicas y de emprendimiento en el currículo (aprendizajes a través de la experiencia), desarrollo de competencias relevantes para el contexto.
- **FOMENTO DEL PENSAMIENTO LOGICO CREATIVO,** Aprender a programar con creatividad y lógica, y crear entornos de aprendizajes motivadores.
- **SEMILLEROS DE INVESTIGACION ESCOLARES.** Para el fomento del pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de resolver problemas. (estimular la curiosidad, el interés, la investigación y el análisis). Y otros temas más.

Por lo anterior, los invito Rectores a recorrer esta aventura y encontrar el camino de la ruta, hacia la Calidad en sus procesos por un mejoramiento continuo.





GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION



La "RUTA DE MEJORAMIENTO" de manera presencial, establece este cronograma, con grupos de municipios, con las Instituciones Educativas respectivas:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA Y HORA	LUGAR
HONDA	LUIS CARLOS GALAN	11 DE FEBRERO 8: a.m.	I.E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO-HONDA
	JUAN MANUE RUDAS		
	ALFONSO LOPEZ PUMAREJO		
CARMEN DE APICALA	PEDRO PABON PARGA	18 DE FEBRERO DE 2025 8 a.m.	I.E PEDRO PABON PARGA-CARMEN DE APICALA
COYAIMA	SAN MIGUEL	27 DE FEBRERO 8.a.m	I.E GUILLERMO ANGULO-COYAIMA
	GUILLERMO ANGULO		
PRADO	ISLA DEL SOL	4 DE MARZO 8 a.m.	I.E. ISLA DEL SOL- PRADO
	JOSE CELESTINO MUTIS		
SUAREZ	SANTA ROSA DE LIMA	11 DE MARZO 8 a.m.	I.E SANTA ROPSA DE LIMA- SUAREZ
CUNDAY	VARSOVIA LA FLORIDA	18 DE MARZO 8 a.m.	I.E SAN AGUSTIN- 8 a.m.
	SAN AGUSTIN		
AMBALEMA	EL DANUBIO	25 DE MARZO 8 a.m.	I.E. DANUBIO 8.a.m

NOTA: Informar que estas focalizaciones con sus fechas de la Ruta son los primeros dos meses del primer semestre, en su planeación, más adelante se publicará las fechas y focalizaciones de los meses siguientes del primer semestre, y así posteriormente para el segundo semestre.

Igualmente, se les comunica que estas focalizaciones de las Instituciones Educativas van en el marco de los resultados de las pruebas saber 2024.

Cordialmente.


ANDRÉS FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación

Proyectó: Olga Marina Valencia R. -Profesional Universitaria-Calidad Educativa
Olga Patricia Lozano- Profesional Universitaria
Andrea Lissette Beltrán- Profesional Universitaria

Revisó: Paola Andrea Flórez Corpus- directora de Calidad